

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

PROCESO

EJECUTIVO

RADICADO:

2021-00176-00

DEMANDANTE

MARÍA ADIELA LÓPEZ MARTÍNEZ.

DEMANDADOS:

**LUCAS ORTIZ DELGADO
ALEJANDRA ORTIZ DELGADO
LEDIA DEL PILAR GIRALDO OSSA
HEREDEROS INDETERMINADOS DEL
SEÑOR JOSÉ ORLANDO ORTIZ URIBE**

TRASLADO

Del escrito contentivo del recurso de REPOSICIÓN formulado por los ejecutados LUCAS ORTIZ DELGADO y ALEJANDRA ORTIZ DELGADO, como HEREDEROS DETERMINADOS DEL SEÑOR JOSÉ ORLANDO ORTIZ URIBE por intermedio de su apoderado, contra el auto del 24 de agosto de 2021 (auto que libro mandamiento de pago).

TÉRMINO

TRES (3) DÍAS que corren del 28 de septiembre de 2022 a las 7:30 A.M. hasta el 30 del mismo mes y año a las 5 P.M.

PROCEDIMIENTO

Artículos 110 y 319 del Código General del Proceso.

FIJACIÓN

27 de septiembre de 2022, 7:30 A.M.

Una firma manuscrita en tinta azul, que parece ser la de Gloria Patricia Escobar Ramírez, sobre un fondo blanco.

GLORIA PATRICIA ESCOBAR RAMÍREZ

Secretaria